



INE fija en 661 mdp el tope de gastos

META 2024

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) fijó el tope de gastos para la campaña presidencial de cada candidato en la cantidad 660 millones 978 mil 723 pesos, mientras que, para la precampaña, cada aspirante podrán erogar 85 millones 926 mil 665 pesos.

En sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral fue aprobado el acuerdo que estableció los límites de los gastos que podrán hacer tanto los candidatos presidenciales como los aspirantes a diputaciones federales y senadurías por mayoría relativa.

En 2018, el tope de gastos en la campaña presidencial fue de 429 millones 633 mil 325 pesos.

En otro tema que atañe a la elección, se informó que los tres deba-

tes que programará el INE entre candidatos presidenciales se celebrarán en marzo, abril y mayo de 2024, respectivamente, para los cuales se busca afinar reglas con el fin de evitar que los participantes evadan preguntas.

Al presentar el documento ante el Consejo, la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Debates, aseguró que estos pueden realizarse en las instalaciones del propio INE. ■



Guadalupe Taddei, consejera presidenta. CUARTOSCURO